DECRETO N° 639/2016

Publicación: 27 de junio de 2016

Secretario Subrogante de la Fiscalia de Faltas : designación

DECRETO Nº 639/2.016.-

FECHA: 23.06.2016

PUBLICADO:27.06.2016

ARTICULO 1º.- DESIGNASE SECRETARIO Subrogante de la FISCALIA DE FALTAS del Juzgado de Faltas de la Municipalidad de Concordia, al Agente Patricio Hernán Pastorini, Legajo Nº 5404, Documento Nacional de Identidad Nº 32.514.274, por el tiempo en que su titular Juan Eduardo Reali, Legajo Nº 3124, se encuentre cumpliendo funciones al frente de la OFICINA DE NOTIFICACIONES Y APREMIO DEL JUZGADO DE FALTAS.

ARTICULO 2º.- NOTIFIQUESE, publíquese, regístrese y archívese.